

BUENOS AIRES, 22 de junio de 2022

**CONVOCATORIA A REUNIÓN ABIERTA DEL DIRECTORIO DEL ORGANISMO REGULADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS (ORSNA) Decreto N° 1.172/03 - Anexo VIII.**

Conforme lo dispuesto por el Anexo VIII Capítulos I y II del Decreto N° 1172/03, se convoca a Reunión Abierta de Directorio del ORGANISMO REGULADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS (ORSNA) para el día 30 de junio de 2022, a las 12:00 Hs., en la sede del ORGANISMO REGULADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS (ORSNA), sita en Av. COSTANERA Rafael Obligado S/N - Edificio IV, Piso 2°, CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, con el siguiente

**ORDEN DEL DÍA:**

1. EX-2021-94227308-APN-USG#ORSNA – 1° Reprogramación Física - Financiera FFSNA - Ratificación NO-2022-61424506-APN-ORSNA#MTR.
2. EX-2021-06044487-APN-USG#ORSNA – Otorgamiento de Poder Judicial.
3. EX-2020-84363114-APN-USG#ORSNA – Solicitud de Incorporación del Aeródromo "JALIL HAMER" de la Ciudad de Perito Moreno, de la PROVINCIA DE SANTA CRUZ al SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS (SNA).
4. EX-2022-06578840-APN-USG#ORSNA - Cuadro Tarifario a aplicarse en el Aeropuerto Internacional "COMANDANTE ARMANDO TOLA" de la Ciudad de EL CALAFATE, PROVINCIA DE SANTA CRUZ.
5. EX-2021-83592707- -APN-USG#ORSNA – Incumplimiento que se le imputa al prestador CAR SECURITY S.A., en el marco del RÉGIMEN DE SANCIONES POR INFRACCIONES A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS EN EL ÁMBITO AEROPORTUARIO", aprobado por Resolución ORSNA N° 80/13.

  
**ORNELLA SIGNORETTA**  
SECRETARIA GENERAL  
C.R.C.N.A.

**Órgano de Dirección**

Directorio del Organismo Regulador del Sistema Nacional Aeroportuario - ORSNA  
Las consultas serán evacuadas por la UNIDAD DE SECRETARIA GENERAL - USG  
AEROPUERTO INTERNACIONAL "JORGE NEWBERRY" - Aeroparque  
Av. COSTANERA Rafael Obligado S/N - Edificio IV, Piso 2° - C1425DAA - CABA  
Dirección de correo electrónico USG: [convocatorias@orsna.gob.ar](mailto:convocatorias@orsna.gob.ar)

En el marco de la declaración de emergencia pública en materia sanitaria declarada por el artículo 1° inc. f de la Ley N° 27.541, observando el decreto de necesidad y urgencia N° 260/20 y sus modificatorias, y resultando procedente la aplicación de los mismos respecto de las medidas a adoptar con relación al coronavirus COVID-19, se informa que a efectos de dar cumplimiento al Decreto N° 1172/03, este Organismo Regulador procederá a realizar una Reunión Abierta de Directorio por medio de video conferencia. A tal efecto, aquellos ciudadanos que deseen participar deberán enviar una solicitud al e-mail: [convocatorias@orsna.gob.ar](mailto:convocatorias@orsna.gob.ar), adjuntando sus datos filiatorios completos y, a través del mismo, se le suministrará con antelación suficiente el correspondiente ID de la reunión, para concretar la visualización de la referida reunión mencionada Ut Supra, en el día y horario programado y difundido, oportunamente, mediante la correspondiente convocatoria **Unidad de Secretaría General - USG / ORSNA.**

Av. COSTANERA Rafael Obligado S/N – Edificio IV Piso 2° - CABA – (1425) Argentina – Tel 2033-1941  
Correo electrónico: [usg@orsna.gob.ar](mailto:usg@orsna.gob.ar) - [www.orsna.gob.ar](http://www.orsna.gob.ar)